

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FC-9
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso 110.1.1.1.18520

Objeto de la reunión:		Acompañamiento Actividad de IUC ruidos Bateria y actividad Económica, Compromiso de IUC mega toma														
Fecha:		18/07/2026				Hora de inicio:		10:55 pm		Modalidad:						
Lugar:		Salón Comunal el Olivo				Hora de finalización:		2:00 PM								
Dependencia:		Policia Judicial (UPE Gian Britania y Coordinador)				Nombre del Responsable:		Ximena Leon Anza								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTIFICATIVO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CAREBA	PROVISIONAL			LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA
cc	110630630	Jean Paul Calderon	→	AIK	ambiente									X	3057904163	
cc	10250226	Ashli Ariza		AIK	Gestoras									X	3058892009	Ashli
cc	1022355025	Ximena Leon Anza		Gestora AIK	Policia Judicial									X	3124109172	Ximena
cc	52234661	Lida Palacios S.		Gestora AIK	Policia Judicial									X	3232501377	Lida Palacios S.
cc	1007611202	Tatiana Nuñez		Gestora AIK	Policia Judicial									X	3017103546	Tatiana Nuñez
cc	111855165	Hugo Rodriguez		Gestor AIK	Policia Judicial									X	3009271448	Hugo Rodriguez
cc	9523374	Gregorio Naranjo		Gestor AIK	Policia Judicial									X	3165376595	Gregorio Naranjo

CONSENTIMIENTO: El/los signatario/s manifiesta/n que ha/n leído y comprendido el contenido de la presente evidencia de reunión, la cual es un documento que sirve para constatar la asistencia a la reunión y el contenido de la misma. El/los signatario/s manifiesta/n que ha/n leído y comprendido el contenido de la presente evidencia de reunión, la cual es un documento que sirve para constatar la asistencia a la reunión y el contenido de la misma. El/los signatario/s manifiesta/n que ha/n leído y comprendido el contenido de la presente evidencia de reunión, la cual es un documento que sirve para constatar la asistencia a la reunión y el contenido de la misma.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha:18/07/2026

Hora: 10:15pm-2:40am

Actividad: Acompañamiento Actividad IVC a bares y establecimientos de actividad Económica

Lugar: Salón Comunal el Olivo

UPZ: Gran Britalia y Corabastos

GESTORES ALK:

- Hernan Rodriguez (enlace)
- Tatiana Martinez (reporte)
- Gregorio Nova
- Ximena Leon
- Ashli Ariza
- Lyda Palacios

ENTIDADES O DEPENDENCIAS ACOMPAÑANTES

- PONAL
- Prensa ALK
- Equipo Calle ALK
- Ingeniero de Ruido ALK

REPORTE No. 1

El equipo de Gestores de Convivencia hizo presencia en el punto de encuentro establecido, ubicado en el Salón Comunal El Olivo, con el propósito de coordinar las acciones programadas para la jornada y brindar acompañamiento institucional a las labores de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) dirigidas a establecimientos de comercio del sector. En este espacio se realizó la socialización de los objetivos operativos, las funciones asignadas a cada integrante y las recomendaciones relacionadas con el desarrollo de las intervenciones, garantizando una actuación organizada, articulada y conforme a los protocolos establecidos.

Una vez impartidas las respectivas indicaciones operativas, se efectuó la distribución del personal en tres frentes estratégicos de intervención con el fin de optimizar la cobertura de las acciones programadas. Dos gestores acompañaron al Equipo Calle en los operativos desarrollados sobre la vía principal frente al Parque Cayetano

Cañizares, realizando labores de apoyo institucional, observación y registro de las actuaciones efectuadas por las entidades competentes. De manera simultánea, dos gestores brindaron acompañamiento al Ingeniero de Ruido durante las visitas de inspección a los establecimientos ubicados en el sector del centro comercial, donde se realizaron mediciones técnicas para verificar el cumplimiento de los niveles máximos de emisión de ruido permitidos por la normatividad vigente. Finalmente, un gestor apoyó al Equipo Calle en la verificación de los demás establecimientos comerciales del sector, fortaleciendo las labores de inspección y facilitando la articulación interinstitucional durante toda la jornada. Durante el desarrollo de la actividad, las entidades participantes realizaron las verificaciones administrativas, técnicas y documentales correspondientes en los establecimientos objeto de inspección, con el propósito de comprobar el cumplimiento de los requisitos legales para el ejercicio de la actividad económica. Como resultado de estas visitas se evidenciaron diferentes incumplimientos normativos que motivaron la imposición de medidas correctivas y el sellamiento temporal de algunos establecimientos comerciales, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Entre las principales irregularidades identificadas se encontraron documentación incompleta o desactualizada, comercialización de bebidas alcohólicas vencidas que representaban un riesgo para la salud pública, códigos CIU que no correspondían con la actividad económica realmente desarrollada por el establecimiento, niveles de ruido superiores a los permitidos por la normatividad ambiental vigente y el incumplimiento de requerimientos administrativos previamente emitidos por las autoridades competentes, así como de acciones de tutela que aún se encontraban pendientes de cumplimiento. Estas situaciones fueron debidamente documentadas por las entidades responsables, quienes adelantaron los procedimientos administrativos correspondientes dentro de sus competencias.

Durante las intervenciones también se brindó orientación a los propietarios y administradores de los establecimientos respecto a la importancia de mantener vigente la documentación exigida por la ley, cumplir con las condiciones técnicas y sanitarias requeridas para el funcionamiento de sus negocios y atender oportunamente las disposiciones emitidas por las autoridades distritales, con el fin de prevenir futuras sanciones y promover el desarrollo responsable de la actividad comercial. La jornada se desarrolló de forma articulada entre los equipos de la Alcaldía Local, las entidades distritales y las autoridades competentes, manteniendo una adecuada coordinación operativa durante todo el recorrido. Las actividades finalizaron sin presentarse alteraciones al orden público ni situaciones que comprometieran la integridad de los funcionarios participantes, cumpliéndose satisfactoriamente los objetivos propuestos para la intervención y fortaleciendo las acciones institucionales de inspección, vigilancia y control en beneficio de la convivencia, la seguridad y el cumplimiento de la normatividad en el sector.

CUANTIFICACIÓN

- Establecimientos Comerciales Sensibilizados: 12
- Comparendos Realizados: 7

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se generaron compromisos.		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.